

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 12 de Abril de 2019.

Respetados Señores Accionistas:

SOLUCIONES VETERINARIAS INTEGRALES PARA MASCOTAS SOLUVET S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y la ley, me permito presentar ante ustedes el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual se muestra el desarrollo de la gestión tanto administrativa como financiera, así como también los hechos económicos de especial relevancia ocurridos en el país durante el periodo informado.

En Ecuador termino el año 2018, con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. La desaceleración económica derivada de la corrección fiscal y el desequilibrio externo (la pérdida de competitividad que hace que las importaciones de bienes y servicios crezcan mucho más que las exportaciones).

- Hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1,250 millones.
- Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.
- A nivel nacional, la caída del empleo adecuado tuvo como contracara al aumento del empleo inadecuado, que en marzo de 2019 representó ya el 56,9% de la PEA.
- Tomando en cuenta que la tasa de inflación anual del 2018 fue de 0,27%, ese deterioro en el poder adquisitivo de los salarios no se puede adjudicar a un aumento en los precios al consumidor.
- El Banco Central del Ecuador (BCE) publicó dos boletines muy relevantes para conocer el estado de la economía ecuatoriana: el de cuentas nacionales (crecimiento del PIB) y el de balanza de pagos, ambos con información hasta el último trimestre de 2018. El primero muestra la inevitable desaceleración de la economía en el contexto de la corrección del déficit fiscal y el otro deja en evidencia la magnitud del desequilibrio externo que afronta el país. Según el boletín de cuentas nacionales, en el último trimestre de 2018 la economía ecuatoriana registró un crecimiento de 0,8%

frente a igual periodo de 2017. Con este resultado, el más bajo desde finales de 2016, el crecimiento durante todo el año pasado fue de 1,4%, un punto porcentual menos que en 2017.

- Esta desaceleración se refleja en casi todos los componentes del PIB por el enfoque del gasto. Por su peso en la economía, destaca la desaceleración del consumo de los hogares, cuyo crecimiento bajó de 3,7% en 2017 a 2,7% en 2018.
- Otros componentes del PIB que redujeron sensiblemente su tasa de crecimiento fueron la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF, que se refiere a la inversión física, principalmente en construcción y en maquinaria y equipo) y las importaciones. En el caso de la FBKF la tasa de crecimiento pasó de 5,3% en 2017 a 2,1% en 2018, lo que en buena parte se explica por el fuerte ajuste en el gasto de capital que llevó adelante el Gobierno Central el año pasado.
- En el caso de las importaciones (de bienes y servicios), la tasa de crecimiento habría caído a la mitad: de 12,2% en 2017 a 5,8% en 2018. Según el BCE, en el último trimestre del año pasado las importaciones (medidas en volumen) crecieron apenas 2,5%.
- En cuanto a la balanza de pagos el dato más relevante es el déficit de \$1.358 millones que la cuenta corriente registró en 2018. Se trata de un déficit tres veces mayor que el observado en 2017 y se explica por la pérdida de competitividad externa que mencionamos previamente y que implica un encarecimiento de los productos (bienes y servicios) ecuatorianos frente a los de nuestros socios comerciales. Esa pérdida de competitividad, que impulsa las importaciones a la vez que dificulta las exportaciones, es hoy por hoy el principal desequilibrio de la economía ecuatoriana, incluso por delante del desequilibrio fiscal, ya que tratándose de un país dolarizado (sin moneda propia) es muy difícil de corregir. En ese sentido, las reformas que permitan devolver competitividad al sector productivo (como una reforma laboral o la eliminación de tramitología) son urgentes.
- Más allá del crecimiento de las importaciones, otro factor que explica el mayor déficit en la cuenta corriente es el aumento en los intereses que se pagan al exterior por concepto de los bonos soberanos emitidos en los últimos años (contemplado en la línea "renta pagada"); esos intereses aumentaron en cerca de \$500 millones.
- Acuerdo con el FMI. El acuerdo preliminar que el Gobierno alcanzó con el FMI constituye la decisión de política económica más importante de los últimos años. Si bien ese acuerdo, en caso de ratificarse, no garantiza que el Ecuador vaya a dejar atrás la complicada situación económica que atraviesa, es un paso adelante por al menos tres motivos:

- o Parece marcar una ruptura definitiva con el irresponsable y dispendioso manejo económico de los últimos años;
- o Mejora notablemente el perfil del nuevo financiamiento externo y otorga cierto oxígeno a las reservas del Banco Central cuando los mercados internacionales se mostraban muy poco dispuestos a seguir prestando dinero al Ecuador (muestra de lo cual son las condiciones de la última emisión de bonos soberanos);
- o Compromete al Gobierno a tomar medidas, tal vez políticamente costosas, pero necesarias para recuperar los equilibrios fundamentales de la economía y retomar una senda de crecimiento sostenible que, a su vez, permita mejorar los indicadores del mercado laboral.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS

El problema de fondo surge cuando el déficit fiscal sigue siendo el fantasma detrás de la economía y eso provoca que el Gobierno deba reducirlo de cualquier manera. Para esto hay bajar los gastos corrientes o subir los ingresos.

- La primera opción implicaría tener que reducir la burocracia, lo cual provocaría un incremento en el desempleo.
- La segunda opción es la decisión por la que ha optado el Ejecutivo, debido a las decisiones de recortar subsidios y anuncios de nuevos recortes en este tipo de rubros. La eliminación de estos subsidios se siente claramente como un golpe a la clase media y, si a esto no le sumamos otras medidas que ayuden a mejorar la calidad de vida de esta parte de la sociedad, el efecto inmediato que se obtendrá es encarecer la vida de millones de personas.

La realidad nacional indica claramente una necesidad de ingresar fondos a la economía, dado que los recortes lo que harán es reducir el déficit, pero no solucionará la iliquidez que se empieza a generar. Por ello, este recorte deberá venir acompañado de un proceso de inyección de capital, el mismo que debería ser vía inversión extranjera y no más deuda, ya que eso incrementará el gasto corriente (porción financiera) de los años venideros.

Un tema que es preocupante para la sociedad en general es que la carga tributaria que se genera por el recorte de los subsidios

En un tema amplio macroeconómico, el país necesita crear facilidades e incentivos para atraer inversión extranjera. Estos incentivos pueden generarse si se da una reforma tributaria que suavice la carga tributaria y permita invertir en eficiencia y gastar menos en impuestos.

Una vez que las empresas empiecen a trabajar en eficiencia y productividad, se necesita comenzar a explotar las opciones que le ofrecen los mercados internacionales.

El escenario de políticas estatales debe ser completo, no solo con decisiones parciales como las de los subsidios, sino enfrentar la realidad cruda del país, llegar a un punto inevitable que es refinanciar la deuda externa con el FMI, reducir el tamaño del Estado, generar estímulos al sector privado y, sobre todo, no dejar en la impunidad a todo el sistema de corrupción que nos aqueja.

A los señores accionistas quiero informarles que enfrentar el 2019 no será fácil.

La recesión económica incidió negativamente en el desarrollo de las operaciones de nuestra compañía SOLUCIONES VETERINARIAS INTEGRALES PARA MASCOTAS SOLUVET S.A. porque las ventas del período fiscal 2018 tuvieron una caída de ventas del 7.08% con respecto al período 2017. Nuestra compañía en este período fiscal tuvo pérdida de USD 8.520,85

Por último quiero agradecer a la Junta de Accionistas de nuestra compañía, por la confianza que me han depositado, también agradecer a todo el personal que hace parte de la gestión que día a día va aportando todo su esfuerzo y toda su capacidad de trabajo para consolidar el crecimiento de nuestra compañía.

Con sentido de respeto



Dr. Cristian Sotomayor

SOLUCIONES VETERINARIAS INTEGRALES PARAS MASCOTAS SOLUVET S.A.